



1 A las 16:00 horas del 26 de febrero de 2021 en reunión asíncrona para la Sesión Extraordinaria No.
2 03 del Consejo Divisional de la División, la Dra. Rocío Magali Barbosa Piza, presidenta del Consejo
3 Divisional; el Dr. Miguel Ángel García Gómez, Secretario del Órgano; el Dr. Tarik Torres Mojica,
4 Director del Departamento de Estudios Culturales; la Dra. María Áurea Valerdi González, Directora
5 del Departamento de Estudios Sociales; la Dra. Erika Carcaño Valencia, Directora del Departamento
6 de Gestión Pública y Desarrollo; el Dr. Aquiles Omar Ávila Quijas, representante titular de los
7 profesores del Departamento de Estudios Sociales; el Dr. Víctor Hernández Vaca, representante
8 titular de los profesores del Departamento de Estudios Culturales; el Dr. José Antonio Espinal
9 Betanzo, representante titular de los profesores del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo;
10 Andrea Luciana Villaseñor Lara y Adrián Obed Martínez Gutiérrez, representantes de los
11 estudiantes.

12 **Orden del día:**

- 13 1. Lista de presentes
- 14 2. Declaración de quórum legal
- 15 3. Con fundamento en el Artículo 64 del Estatuto Orgánico de la Normatividad, conformación
16 de la Comisión Especial para el proceso de elección de representantes de Estudiantes ante
17 el Consejo General.

18 1 y 2.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo
19 32 del Estatuto Orgánico, la Presidenta verificó, la existencia de quórum para sesionar.

20 3.- En sesión asíncrona, la Presidenta del Consejo Divisional, Dra. Rocío Magali Barbosa Piza, pidió
21 de manera asíncrona al pleno ratificar a la actual Comisión Especial para continuar con el trabajo
22 para el proceso de elección de una fórmula de representantes de los Estudiantes ante el Consejo
23 General Universitario para el periodo 2021-2023. La Comisión Especial está integrada por la Dra.
24 Rocío Magali Barbosa Piza, Dra. María Áurea Valerdi González y el Dr. Tarik Torres Mojica. Se
25 aprueba la propuesta por unanimidad.

26 **ACUERDO L-CDCSyH-2021-E-03-01.** - Con fundamento en el Artículo 64 del Estatuto Orgánico de
27 la Normatividad, se aprueba por unanimidad ratificar a la actual Comisión
28 Especial para el proceso de elección de una fórmula de representantes
29 de los Estudiantes ante el Consejo General Universitario para el periodo
30 2021-2023, conformada por:

- 31 – Dra. Rocío Magali Barbosa Piza
- 32 – Dra. María Áurea Valerdi González
- 33 – Dr. Tarik Torres Mojica

34 Una vez desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la sesión, siendo las 16:15
35 horas del día.

36 En la ciudad de León, Guanajuato, a 26 de febrero de 2021.- El Secretario de la Sesión del Consejo Divisional
37 de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dr. Miguel Ángel García Gómez.** – Rúbrica.



38 EL SUSCRITO, DOCTOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE
39 CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CAMPUS LEÓN, CON
40 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
41 ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
42 GUANAJUATO.

43

CERTIFICA

44 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y
45 Humanidades del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**
46 **CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA**
47 **EL 26 DE FEBRERO DE 2021, aprobada por el Consejo Divisional mediante el Acuerdo L-CDCSyH-2021-**
48 **O-2-02, emitido en la sesión ordinaria del 20 de abril de 2021. DOY FE.**